

MEMORANDO No. 355-SC-GADCG-2025

DE: Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

PARA: Sr. Raúl Aguilar.
CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN GUARANDA.

Ing. Jenny Aguiar.
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO.

ASUNTO: Subrogación de Funciones.

FECHA: Guaranda, 30 de diciembre del 2025.

Por medio de presente, me permito poner en su conocimiento que, mediante Memorando No. 2786-IY-A-GADCG-2025, suscrito por el Dr. Inti Andrés Yumbay Taris, alcalde del cantón Guaranda, se dispuso lo siguiente.

En atención a lo enunciado y conforme a lo solicitado, se instruye proceder con la notificación al concejal Alterno, Sr. Raúl Aguilar, quien subrogará las funciones de la Lcda. Laura Marina González Vásconez, la fecha indicada sírvase proceder conforme a la normativa legal vigente.

En cumplimiento de la disposición antes citada, y con la debida autorización de la máxima autoridad ejecutiva cantonal, se notifica formalmente que el concejal Alterno, Sr. Raúl Aguilar, subrogará las funciones de la concejala principal, Lic. Laura Marina González Vásconez, el día 31 de diciembre de 2025, ejerciendo plenamente sus atribuciones, con voz y voto, en las sesiones del Concejo Municipal que se convoquen en dicha fecha.

Para constancia y fines legales correspondientes, se adjunta al presente el Memorando No. 2786-IY-A-GADCG-2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

